IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

102 MADRID NÚMERO 67

EDICTO

Doña Rocío Flórez Hernández, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 67.

Da fe: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento juicio verbal (250.2) número 920/2019, instados por la procuradora doña María Dolores Alcocer Antón, en nombre y representación de Promontoria Coliseum Real Estate, S. L., contra doña Santa Román Cuevas, en reclamación de expiración de plazo contractual y reclamación de cantidad, en los que se ha dictado, en fecha 5 de junio de 2020, sentencia cuya parte dispositiva está a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2020.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/13.770/21)

BOCM-20210430-102